

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

29302 *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, autorizando el establecimiento del Proyecto de enlace mediante By-pass entre L-Miajadas y L-Villamesias en la subestación transformadora "Abertura", en el término municipal de Abertura.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución. Eléctrica. con domicilio en: calle Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico: Este Servicio ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberdrola Distribución Eléctrica el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo 5001 Línea Miajadas de la subestación transformadora.

Final: Apoyo 5002 Línea Villamesias de la subestación transformadora "Abertura".

Términos municipales afectados: Abertura

Tipo de línea: subterránea

Tensión de servicio en kv: 20

Longitud total en kms: 0,105

Emplazamiento de la línea: Polígono 6, parcela 71 en el T.M. de Abertura.

Finalidad:: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-8656

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de Diciembre.

Cáceres, 23 de julio de 2012.- El Jefe de Servicio Ordenación Industrial de Cáceres.

ID: A120059276-1